



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** 8126/2020

---

VISTO:

- La nota presentada por el alumno Sr. ELIZONDO BENEDETTO, Santiago (DNI N°: 39.955.384) de la Facultad de Ciencias Médicas, en la cual solicita la Reincorporación como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado por el recurrente está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;
- El Visto Bueno del Área Alumnos a fs. 4 y la Secretaría Académica a fs.5;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina durante el Ciclo Lectivo 2020, al alumno Sr. ELIZONDO BENEDETTO, Santiago (DNI N°: 39.955.384).

Art.: 2º: Registrar y Comunicar.

